

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración de esta casa, y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

## ESPAÑA, LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUBA

### LA NOTA DE MR. OLNEY

Está visto que el gobierno se aferra a su plan de ocultar al país la verdad sobre el problema de Cuba en todos sus aspectos y de presentar la situación de las cosas allí y en los Estados Unidos con la preocupación exclusiva de su egoísmo.

Todo está bien, muy bien, según dice, y en el preámbulo del proyecto del bill de indemnidad ha hecho la afirmación de que el problema cubano en sus aspectos militar, diplomático, político y arancelario, está ya satisfactoriamente resuelto, quedando solo pendiente el financiero.

Es verdad que cuatro días después, en las sesiones del Senado y del Congreso del lunes, dijo el Sr. Cánovas que desde hace cincuenta años no ha atravesado España circunstancias tan graves como las presentes, lo cual contradice por completo los optimismos que en otras ocasiones muestra el gobierno.

Pero con este doble juego de invocar, por un lado, la gravedad suprema de las circunstancias para hacer cuanto quiere, y de afirmar, por otro, sus éxitos y victorias en todos los aspectos del problema cubano, se está engañando al país de una manera ya intolerable.

Era de esperar que al abrirse las Cortes se pusiera la verdad en claro, y de hacerlo, por lo que se refiere a las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, se había encargado el Sr. Comas, quien seguramente hubiera desempeñado su misión con el acierto y la competencia que tiene acreditados.

Pero la agresión del ministro de Estado a dicho senador, momentos después de anunciarle éste su interposición, vino a producir el resultado de imposibilitar aquel debate tan eficazmente como si lo que los ministeriales llaman arrebato disculpable del ministro hubiera sido el fruto de una premeditación.

Aprovechando el paréntesis abierto en la normalidad constitucional por aquel incidente, el gobierno no sólo hace aprobar a toda prisa por las Cortes los proyectos de amplísimas autorizaciones, que les había sometido con anterioridad, sino que además ha presentado y se prepara a presentar otros igualmente amplos, que no se habían anunciado.

No puede ser más sangrienta la burla que con esta conducta se hace del régimen constitucional; pero es más lamentable todavía el descrédito que no puede menos de procurarnos en el extranjero, pues nada puede desprestigiar tanto fuera como lo hecho por el ministro de Estado con un senador, y lo que está haciendo el gobierno con el Parlamento.

No hay periódico extranjero importante que al dar la noticia del incidente del Senado no añadiera la de que el ministro de Estado había salido del gobierno, lo cual prueba que lo mismo dentro que fuera de España, no cabía a nadie en la cabeza la continuación del duque de Tetuan en el gobierno, después de haberse incapacitado para seguir en éste, por su acto de violencia.

En su propia conducta, por tanto, y no en supuestas palabras del señor Sagasta, debe buscar el Sr. Cánovas la explicación de ese quebranto de su autoridad que dice advierte en el extranjero.

Es inútil que el Sr. Cánovas persista en su habilidad de suponer que lo que con insigne mala fé se le atribuyó al ilustre jefe del partido liberal, haya producido un cambio de opinión en el gobierno, en las Cámaras y en el pueblo americano.

La opinión allí, desgraciadamente, no ha sido nunca favorable a nuestro país, por lo que se refiere a la cuestión de Cuba; y ante la perfidia con que en estos últimos días vienen el gobierno y sus amigos, pretendiendo echar sobre el Sr. Sagasta la responsabilidad de una posible agravación de nuestras relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, nos decidimos a publicar íntegra la famosa Nota dirigida por mister Olney al gobierno español en cuatro de Abril de 1896.

En esa Nota, redactada por el secretario de Estado de Mr. Cleveland, a quien el gobierno ha declarado constantemente animado de sentimientos muy amistosos para España, se puede ver cómo se juzgaba por el gobierno y por el pueblo de los Estados Unidos hace más de catorce meses el conflicto hispano-cubano, y

cómo, a pesar de los optimismos de nuestro gobierno, se nos decía oficialmente por el de la República americana que, para no verse en la necesidad de intervenir en Cuba, se nos ofrecía la mediación de los Estados Unidos para pacificar la isla.

El gobierno español contestó a dicha Nota dando las gracias y declinando la mediación; pero algunas semanas después de haber recibido la Nota de Mr. Olney aconsejando hacer amplias concesiones políticas a Cuba, el 20 de Mayo, en el discurso de la Corona al abrirse nuestras Cortes, se anunciaba el propósito de conceder a Cuba un régimen autonómico.

Nos abstentemos de comentar la Nota, que reproducimos íntegra a continuación:

«El ministro plenipotenciario de S. M. en Washington al ministro de Estado: 10 de Abril de 1896.

Excmo. Sr. Muy señor mío: El agregado diplomático D. Antonio Piá entregará a V. E. el original de la Nota que con fecha 4 del corriente me ha dirigido el secretario de Estado de los Estados Unidos, y que recibí anteayer, 3, por la tarde.

Conociendo la importancia que tiene, envié a V. E. al instante un largo extracto telegráfico, acompañando hoy una traducción de dicha Nota, que he dictado procurando verterla al castellano lo más literalmente posible.

Dios, etc.—Enrique Dupuy de Lome»

«El secretario de Estado de los Estados Unidos al ministro plenipotenciario de su majestad en Washington: Washington 4 de Abril de 1896.

Muy señor mío: Se consideraría con razón que faltaba a los deberes hacia el gobierno de los Estados Unidos, y sería también una censurable falta de lealtad hacia el de España, si difiriera por más tiempo el manifestar oficialmente la ansiedad con que el presidente contempla la actual situación de Cuba y su vehemente deseo de que se llegue a una pronta y permanente pacificación de esa isla.

Cualquier plan que dé razonable seguridad de ese resultado, y que no sea incompatible con los justos derechos y racionales aspiraciones de todos los interesados, será ayudado por el eficazmente con todos los medios que la Constitución y las leyes de este país ponen a su disposición. Hace ya unos nueve ó diez meses que hemos discutido por la primera vez la naturaleza y desarrollo de la insurrección. Explicando su rápido aumento y desenvolvimiento, que hasta ese tiempo casi no se había contrariado, llamé V. E. mi atención hacia la estación de las lluvias, que desde los meses de Mayo ó Junio hasta Noviembre, imposibilitaban el curso regular de las operaciones militares.

España enviaba tal número de soldados a Cuba, que vuestra teoría y opinión de que cuando pudieran ser empleados en una campaña activa, la insurrección sería vencida casi instantáneamente, parecía razonable y probable. En esta cuestión, creáis sinceramente que la actual insurrección ofrecería un marcadísimo contraste con la que empezó en 1895, y que habiendo sido resistida débilmente y con fuerzas comparativamente pequeñas, prolongó su vida por más de diez años.

Es imposible negar que las esperanzas que abrigabais en el verano y otoño de 1895, y que compartían no solamente todos los españoles, si que también muchos observadores desinteresados, han sido por completo defraudadas.

Los insurrectos parecen dominar hoy una parte mayor de la isla que en ocasiones anteriores; los que están en armas, estimados hace un año de diez a veinte mil hombres, se conceden hoy que son por lo menos dos ó tres veces más.

Mientras tanto su disciplina ha mejorado, su abastecimiento de armas modernas ha aumentado considerablemente, y el mero hecho de que han podido sostenerse hasta ahora, les ha dado confianza ante sus propios ojos y prestigio en el mundo entero. En resumen: no se puede con justicia contradecir que la insurrección, en lugar de haber sido dominada, es hoy más formidable que nunca y entra en el segundo año de su existencia con esperanzas de éxito decididamente mejoradas.

No es del caso discutir, para los propósitos de esta Nota, y deba considerarse sin importancia, si han llegado los hechos a la situación que ponga en condiciones a los insurrectos de ser reconocidos como beligerantes. Si no lo han sido, es porque todavía no tienen un gobierno civil establecido y organizado con residencia conocida, administrando un territorio determinado, dominando a las fuerzas armadas en campaña, y no solo llegando las funciones de un gobierno regular dentro de sus fronteras, sino capaz de ejercer internacionalmente los derechos y ejecutar aquellas obligaciones que necesariamente incumben a todos los miembros de la familia de las naciones.

No tiene importancia para los presentes propósitos que tal sea actualmente la situación política de los insurrectos, por que su provocación contra la autoridad

de España no es menos pronunciada ni tiene menos éxito, y el derrocamiento de dicha autoridad en una gran parte de la isla no es menos clara y real.

Cuando en 1877 el presidente de la titulado República cubana fué capturado, su Cámara sorprendida en las montañas y dispersada, y su presidente y otros funcionarios importantes muertos, se dijo en muchas partes que la insurrección había recibido un golpe de muerte y podía considerarse concluida. El órgano principal de los insurrectos, sin embargo, dió la siguiente respuesta:

«La organización del ejército libertador es tal, que una brigada, un regimiento, un batallón, una compañía ó una partida de 25 hombres, puede operar independientemente contra el enemigo en cualquier departamento sin necesidad de instrucciones, salvo las de los oficiales que los manden; porque no tienen más que un propósito, y ese lo sabe de memoria lo mismo el general que el soldado, lo mismo el negro que el blanco ó el chino; es decir, hacer la guerra al enemigo en todo tiempo, en todo lugar y por todos los medios: con el fusil, con el machete y con la tea incendiaria. Para hacer esto, que es el deber de todo soldado cubano, no hace falta la dirección de un gobierno ó de una Cámara; la orden de un subalterno sirve bajo la del general en jefe, es suficiente. Tanto es así, que el gobierno y la Cámara han sido en realidad un lujo superfluo para la revolución.»

La situación tan vivamente descrita en 1877, está reproducida hoy. Aun considerando que solo se trata de una condición de insurrección y de nada más, es en tan grande escala, tan difundida en tan extensa región y tan favorecida por las condiciones físicas del clima, del suelo y del país, que la autoridad de España está subvertida y las funciones de su gobierno están paralizadas y prácticamente suspendidas en una gran parte de la isla. España todavía domina los puertos y la mayor parte, si no todas las grandes ciudades del interior. Sin embargo, una vasta área del territorio de la isla está de hecho bajo el dominio de partidas nómadas de insurrectos, que, si son desalojadas hoy de un sitio por la presencia de una fuerza que les es superior, vuelven mañana, cuando esa fuerza ha continuado tras ellos para desalojarlos de otra parte. La consecuencia de este estado de cosas no se puede dudar. Fuera de las ciudades que todavía permanecen bajo el dominio de España, la anarquía, el menoscabo de la ley y el terrorismo imparan. Los insurrectos comprenden que la destrucción total de las cosechas, las fábricas y la maquinaria, ayudan su causa de dos modos. Por una parte, disminuyen los recursos de España. Por otra, empuja a sus filas a los trabajadores que se quedan sin empleo.

El resultado es una guerra sistemática contra las industrias de la isla y contra todos los medios de ejercerlas; y mientras el producto normal de la isla se evalúa en cosa de ochenta a cien millones, la evaluación del presente año, según autoridades competentes, no excederá de veinte.

Por muy mala que sea esta situación, en cuanto al presente año, será mucho peor para el próximo y para todos los años sucesivos en que continúa la vida de la insurrección. Algunos hacendados han hecho este año la zafra y no podrán hacerla más. Algunos han trabajado sus campos y hecho funcionar sus ingenios, a pesar de la pérdida segura, que no tendrán ni el valor ni los medios de volverlo a hacer en condiciones aún más difíciles. No solo no es seguro que no se empleen nuevos capitales en la isla, sino que no es para nadie un secreto que el capital está huyendo muy deprisa de ella, asustado por la completa falta de confianza en el porvenir.

¿Y por qué no había de ser así? ¿Qué puede prever un hombre prudente en cuanto al desarrollo de las condiciones existentes, si no es la completa devastación de la isla, el completo aniquilamiento de sus industrias y el empujamiento de todos aquellos habitantes que son bastante imprudentes ó infelices para no escapar oportunamente de ella? La última insurrección duró diez años, y no fué subyugada, sino que sucumbió a la influencia de ciertas reformas que fueron prometidas. En que se funda la esperanza de que la presente insurrección durará menos tiempo, a no ser que terminara por el aniquilamiento de la propia España? Aleccionado por la experiencia, España intentó prudentemente que la lucha en la presente insurrección fuera corta, rápida y decisiva, aplastarla en sus comienzos concentrando contra ella grandes y bien organizados ejércitos, infinitamente superiores en número, disciplina y equipo, a todo lo que los insurrectos pudieran oponerle.

Dichos ejércitos fueron puestos bajo la dirección de su más hábil general al par que su más renombrado hombre de Estado, de uno cuyo solo nombre era para los insurrectos una seguridad, tanto de la pericia militar con que se les combatiría, como del prudente y liberal ánimo con que sus justas demandas serían recibidas para desahocar los agravios que tuvieran. Sin embargo, los esfuerzos de Campos

parecen haber fracasado por completo, y su sucesor, un hombre que, justa ó injustamente parece haber representado todas las durezas de la lucha, recibe ahora nuevos refuerzos de tropas.

Debe temerse, por lo tanto, que si la insurrección presente ha de ser más corta en duración que la pasada, será porque ha de llegar el fin, antes ó después, por la imposibilidad de España de continuar la lucha y por su abandono de la isla a la heterogénea combinación de elementos y razas que actualmente se encuentran en armas contra ella. Esa terminación del conflicto no puede ser mirada, aun por el más fiel amigo de Cuba y por el más entusiasta abogado del gobierno popular, más que con los más graves recelos. Hay solo poderosísimas razones para temer que si España se retirase de la isla, el único lazo de unión entre las diferentes facciones entre los insurrectos desaparecerían; que una guerra de razas sobrevendría, tanto más sanguinaria a causa de la disciplina y experiencia adquirida durante la insurrección, y que aun en el caso de haber temporalmente paz, no sería más que por el establecimiento de una República blanca y otra negra, que aunque se conviniere al principio en la división de la isla entre ellas, serían enemigas desde el comienzo y no descansarían hasta que una de ellas hubiera sido completamente reducida y subyugada por la otra.

La situación así descrita es de la mayor importancia para el pueblo de los Estados Unidos. Este se interesa en todas las luchas y en todas partes por instituciones políticas más libres, pero necesariamente de un modo más especial en una lucha que, por decirlo así, tiene lugar casi a la vista de nuestras costas; se interesa como nación civilizada y cristiana en la pronta terminación de una lucha civil caracterizada por su excepcional dureza y por excepcionales excesos de parte de ambos combatientes; se interesa en la no interrupción de las importantes relaciones comerciales que han sido y deben continuar siendo ventajosas para ambos países; se interesa en evitar la absoluta destrucción de la propiedad en la isla, llevada a cabo sin distinción al enemigo del neutral y que está acabando con los capitales americanos que debían ser de gran valor; destrucción que está empobreciendo a gran número de ciudadanos de los Estados Unidos. En todos esos terrenos y en todos esos aspectos, el interés de los Estados Unidos en la situación de Cuba, cede solo en importancia al interés de España y ha inducido a resolver personas prudentes y honradas a insistir en que la intervención para terminar este conflicto es deber inmediato é imperativo de los Estados Unidos.

No me propongo considerar ahora si las condiciones actuales justificarian la intervención en el presente momento, ó cuánto tiempo habría que soportar esas condiciones antes de que la intervención fuera justificada.

Hay que dar por sentado que los Estados Unidos no pueden contemplar con complacencia otros diez años de insurrección en Cuba, con todos sus dañosos y lamentables incidentes.

El objeto de la presente comunicación, sin embargo, no es discutir la intervención, ni preparar el camino para la intervención. Su propósito es exactamente lo contrario: sugerir si no pudiera encontrarse una solución a los actuales disturbios, que impidiera todo pensamiento de intervención, haciéndola innecesaria. Lo que los Estados Unidos desean hacer, si se les permite indicar el camino, es cooperar con España para la inmediata pacificación de la isla, bajo una base que, dejando a España sus derechos de soberanía, consiga para el pueblo de la isla todos aquellos derechos y poderes de gobierno propio local que pueda razonablemente pedir. Para este fin, los Estados Unidos ofrecen y usarán sus buenos oficios en el tiempo y manera que se considere más prudente.

Su mediación creemos no debe rechazarse por nadie, porque nadie puede desconocer ó desconfiar de sus intenciones. No puede España, porque nuestro respeto por su soberanía y nuestra decisión de no hacer nada para debilitarla, se ha mantenido durante muchos años, con grandes gastos y a pesar de muchas tentaciones. No pueden tampoco los insurrectos, porque cualquier cosa a que asintiese este gobierno y que no satisficiera las justas demandas y aspiraciones del pueblo de Cuba, produciría la indignación de todo nuestro pueblo.

Reste solo indicar que si algo puede hacerse en la dirección indicada, debe hacerse desde luego y por iniciativa de España.

Cuanto más se prolongue esta lucha, más a cargo y más irreconciliable será el antagonismo que se cree, habiendo además peligro que si se tarda en ofrecer concesiones, pueda atribuirse a debilidad y a temor por el resultado de la contienda, y por lo tanto, infinitamente menos aceptable y persuasiva que si se hace cuando el resultado está todavía en la balanza y puede con justicia atribuirse, en algún grado al menos, a un sentimiento de rectitud y de justicia.

Hasta aquí, España ha hecho frente a la insurrección con la espada en la mano; no ha hecho signo alguno que indique que la rendición y sumisión serían seguidas de otra cosa que de una vuelta al antiguo régimen. No sería prudente modificar esta política y acompañar la aplicación de la fuerza militar con una declaración oficial de los cambios que se proponen en la administración de la isla, con objeto de suprimir todo justo motivo de queja? A España compete considerar y

determinar cuáles deben ser esos cambios. Pero si fuesen tales que los Estados Unidos pudieran recomendar su adopción por quitar sustancialmente todo fundado motivo de queja, usarían su influencia para que fueran aceptados, y es apenas posible dudar que serían poderosísimos para traer la terminación de las hostilidades y la restauración de la paz y el orden en la isla. El resultado del modo de proceder indicado sería seguramente, si no hubiera otro, que la insurrección perdería en gran parte, si no por completo, el auxilio y apoyo moral de los ahora disfruta por parte del pueblo de los Estados Unidos.

Al terminar esta comunicación, es apenas necesario repetir que está inspirada en los más amistosos sentimientos para España y el pueblo español. Atribuir a los Estados Unidos proyectos hostiles u ocultos, sería un error grande y lamentable. Los Estados Unidos no tienen designios contra la soberanía de España. Tampoco están impulsados por ningún espíritu de entremetimiento, ni por el deseo de inspirar su voluntad a otra nación. Su proximidad geográfica y todas las consideraciones arriba detalladas, les obligan a interesarse en la solución del problema cubano, quiera ó no quiera.

Su única preocupación es que la solución del problema se haga rápida, y que por estar fundada en la verdad y en la justicia, sea permanente. Para ayudar a esa solución, ofrece las sugerencias que en esta Nota se contienen. Serían por completo mal interpretadas, a no ser que se atribuyeran a los Estados Unidos otros propósitos hacia España, que los de ofrecer su auxilio para la terminación de la lucha fratricida de un modo que, dejando su honor y dignidad incólumes, aumente al mismo tiempo y conserve los verdaderos intereses de todos aquellos a quienes importa.

Aprovecho, etc. Ricardo Olney.»

### La prensa y la justicia militar.

De acuerdo con el ministro de Guerra, la comisión de senadores que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley de reforma del Código de justicia militar acordó en la reunión que ayer celebró en la alta Cámara conceder audiencia a cuantos senadores deseen con sus opiniones ilustrar a la comisión antes de emitir su dictámen.

La comisión cree en la conveniencia de fijar las cosas para saber hasta dónde llegan las atribuciones del Tribunal Supremo de Justicia y de los tribunales militares.

Pero no se le oculten los peligros de establecer privilegios, y entendiéndose que debe oír antes de dar dictámen, las opiniones de cuantos senadores quieran ilustrarla.

Las audiencias acordadas tendrán lugar mañana y pasado, siendo posible que sean también oídos los directores de los periódicos que lo soliciten.

## Ingresos y pagos DEL ESTADO

### Baja de dos millones en la recaudación de Abril.—Aumento de 32 millones en los pagos.—El presupuesto extraordinario.

Esperábamos que los estados oficiales de ingresos y pagos de Abril último confirmaran los aumentos considerables de recaudación que nos anunció el ministro de Hacienda al anticipar el resultado que había ofrecido en dicho mes; pero en vez de esos aumentos confirmamos una vez más la Gaceta cuanto venimos sosteniendo desde los comienzos del corriente año económico: que se acentuaría con más fuerza la baja a medida que avanzamos en el curso del presupuesto, sin que fuera bastante a evitarla ni los refuerzos introducidos en la tributación en 1895 y 1896, ni las habilidades desplegadas para producir ingresos imaginarios, ni los meritorios esfuerzos que viene haciendo la administración en estos últimos meses.

Repetidas veces hemos dicho que la situación tristísima del país justificaba sobradamente la depresión momentánea que experimentan los impuestos ordinarios más importantes; así es que no acabamos de comprender a qué razones obedece el empeño de hacernos creer que vivimos en el mejor de los mundos posible, y que la nivelación del presupuesto, con tanto afán perseguida y rarisima vez lograda, es ya un hecho indiscutible.

La recaudación de Abril es inferior un millón y medio a la del año anterior, y si se separa el medio millón que han escudado los recursos de carácter circunstancial, que consisten en las redenciones militares, acuñación de moneda y cereales, la baja en los ordinarios y permanentes es de más de dos millones.

Al término de los diez primeros meses del presupuesto corriente aparecen en baja el donativo del clero y monjas, la contribución territorial, los impuestos de cédulas personales y de sueldos y asignaciones; aduanas, salvo el aumento por importación de cereales; artículos coloniales, viajeros y mercancías, correos y telégrafos y papel timbrado; los productos de lotería, de la Gaceta, de teléfonos, establecimientos penales, minas de Almadén y de Linares; las ventas de bienes desamortizados y la mayoría de las ran-



tas y derechos del Estado; los alcances y atrasos anteriores a 1850, y las contribuciones de las Provincias Vascongadas y Navarra.

La contribución industrial y los impuestos sobre intereses de la Deuda y valores mercantiles, derechos reales, minas y pagos del Estado, ofrecen importantes aumentos.

La recaudación de los diez meses en conjunto, excedió en 29 millones a la del año anterior; pero para apreciar con acierto el valor que debe darse a tan importante aumento, conviene tener presente que por derechos de importación de cereales, se han cobrado más de 12 millones; por redenciones militares, 42 millones; por acuñación de plata, 5, y más de 4 por indemnización de guerra; sumas que no han de obtenerse en totalidad en el año próximo, si, como es de esperar, no se malogran las cosechas y terminan las guerras separatistas.

Los pagos de Abril ascienden a 80 millones, excediendo en 22 a los de igual mes del año anterior. En los diez meses transcurridos importan 20 millones más que en igual período de 1895-96, prescindiendo de formalizaciones, cuyo aumento afecta a la Deuda pública, clases pasivas, presidencia del Consejo de ministros, a los ministerios de la Guerra, Marina, Gobernación, Fomento y Hacienda, y a los gastos de las contribuciones y rentas.

Los ingresos del presupuesto extraordinario solo han ascendido en Abril a 681.195.16 pesetas, y a 2.008.204.25 los pagos, importando el déficit de este presupuesto más de nueve millones, que ha de aumentarse considerablemente en los dos meses que restan del año.

# CUBA

## Combates en Pinar del Rio.

Los batallones de Aragón, Vergara y Reina, operando por diversas zonas de la provincia de Pinar del Rio, han hecho el enemigo 27 muertos, cogiéndole, además, armas y municiones.

La columna tuvo un muerto y 12 heridos.

En la misma provincia, el coronel Struch, al mando de media brigada, hizo al enemigo 27 muertos.

## Embarcaciones filibusteras.

El general Godoy, jefe de la división de Pinar del Rio, ordenó una operación combinada por el río Cuyaguatze, con la tripulación del cañonero *Almendarez*.

En unos botes se embarcaron los tripulantes del cañonero, y en otros soldados de infantería.

El resultado de la operación fué destruir diez botes que tenían en el río los insurgentes y un campamento, donde se recogieron armas y 1.600 cartuchos. Además el enemigo tuvo 12 muertos.

Después de esta operación, dos compañías remontaron el río, causando al enemigo 18 muertos que, según el parte oficial, quedaron en el campo.

En estas operaciones, nuestras tropas han tenido un muerto y cinco heridos.

## Conferencia de Mr. Taylor.

Leemos en *El Globo*: «Muy recientemente ha celebrado mister Taylor una importantísima conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

En ella expuso el representante de los Estados Unidos, que aunque el presidente de esta República, Mac-Kinley, no es desafecto a la causa de España, tal es la fuerza de la opinión antiespañola en los Estados Unidos, que acaso no pueda oponerse a ella, dado su carácter de jefe de un Estado democrático.

Además, el presidente de los Estados Unidos recibe noticias de sus cónsules en la isla de Cuba, según las cuales noticias, y también según los cuales cónsules, las autoridades españolas realizan actos de los cuales protestan los yankees.»

## Rumores de Boisa

Paris 26.—A última hora ha subido el exterior español en la Bolsa de París hasta 62-62, a consecuencia del rumor prepalado por algunos periódicos norteamericanos de que se iba a resolver la cuestión de Cuba por efecto de una mediación de los Estados Unidos.

Tanto se ha extendido este rumor (que tal vez es de origen laborante), que casas importantes han telegrafado a Madrid esta tarde preguntando si tenía algún fundamento.

## La mediación.—Otras noticias

Londres 27.—A juzgar por lo que indican algunos telegramas de los Estados Unidos, los laborantes, apoyados por varios capitalistas norteamericanos, han iniciado una activísima campaña para que el gobierno de Washington ejerza una mediación en los asuntos de Cuba sobre la base de la compra de la isla.

En el Senado norteamericano continúa el debate sobre el proyecto de ley recargando los derechos arancelarios.

Todavía no se ha resuelto el nombramiento de la persona que ha de desempeñar el cargo de ministro de los Estados Unidos en Madrid.—*Fabra*.

# Grecia y Turquía.

## El Memorandum.

Paris 26.—El Memorandum entregado a la Puerta por las potencias, confirma en un todo las noticias telegráficas ya ya por esta Agencia, y es objeto de numerosos comentarios en la parte que se refiere a la rectificación de las fronteras de Tesalia.

## Temores de trastornos.

Paris 26.—Los despachos y cartas de origen particular que se reciben de Atenas, acusan y sus acentúan la nota ya telegrafiada referente al profundo malestar que se observa en dicha población y las amenazas que públicamente se pro-

ñeren contra la dinastía y los caudillos del ejército. El gobierno ha concentrado en Atenas algunas fuerzas, de cuya fidelidad no puede dudar; pero siguen juzgándose inminentes serios trastornos.

## Zona neutral

Londres 26.—En la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros ha confirmado que el arreglo hasta ahora en vigor en Creta respecto de una zona neutral quedó anulado desde ayer a petición de los insurrectos cretenses, que lo solicitaron por escrito a los almirantes de las grandes potencias.

## Dificultades

Paris 27.—Circula el rumor de que han surgido serias dificultades para la celebración del tratado de paz entre Turquía y Grecia.

La Sublime Puerta, que parecía ceder a la presión de las potencias, se muestra otra vez muy exigente, y como hay algunas discrepancias entre los gabinetes europeos acerca de esta cuestión, se temen nuevas y serias dificultades.

Los despachos de Atenas, aunque en forma velada, dan a entender que existe agitación revolucionaria en aquella ciudad y que se abrigan temores de que se altere el orden público.

El gobierno helénico parece resuelto a obrar con la mayor energía, como lo prueba el hecho de haber acordado disolver la Liga Nacional hejénica, cuyas tendencias revolucionarias inspiran fundados recelos y la disolución de varios cuerpos de voluntarios.—*Fabra*.

## El presupuesto de Cuba.

El ministro de Ultramar leerá mañana en el Congreso el proyecto de autorización para que rijan en la isla de Cuba durante el próximo año económico los actuales presupuestos.

El proyecto lleva un preámbulo en el que el Sr. Castellano da cuenta de la situación actual de la isla y de las modificaciones que en la ley económica tienen que introducirse, al ser implantadas las reformas, haciéndose constar en el artículo único que se autoriza al gobierno para, en los actuales presupuestos, ir adaptando las referidas modificaciones conforme vayan aplicándose los preceptos de la nueva ley.

La comisión dará inmediatamente dictámen, y es casi seguro que para el sábado quede aprobada la autorización.

## LOS SUCESOS DE MELILLA

Como habíamos anunciado, ayer se vió en la Sala de justicia en el Supremo de Guerra y Marina el proceso formado a raíz de los sucesos de Melilla de 1893, por contrabando de armas y municiones con los rifeños.

Dicho proceso, que tanto diara que hablar entonces, pues se temía trajera apañadas terribles penas para los en él complicados, ha quedado reducido a un proceso de contrabando.

Concluida la vista ayer mismo, la Sala dictará sentencia en breve, si no acuerda la nulidad del procedimiento, por faltas documentales importantes que existen en el mismo.

## FILIPINAS

### La viuda de Rizal.

Parece que no tardará en abandonar el Archipiélago filipino la viuda de Rizal. El general Primo de Rivera la ha socorrido para que pueda trasladarse a donde le convenga, pues carece de recursos.

## CORREO DE CUBA.

Coruña 26.—A las once y cuarto de la mañana de hoy miércoles, ha fundado sin novedad en este puerto, procedente de Cuba, el vapor-correo *Alfonso XII*, de la Compañía Transatlántica.—*Fabra*.

Conduce la correspondencia y 481 soldados enfermos y heridos.

Han desembarcado 231 soldados. Los restantes desembarcarán en Santander.

Durante la travesía fallecieron cinco soldados y un oficial.

En el mismo vapor vienen el ex gobernador civil de la Habana, Sr. Porrúa; el general de brigada, D. Diego Figueroa, y el presidente de la Audiencia de la Habana, D. Federico Mejuto y Alonso, los cuales desembarcarán en Santander.

## La Exposición de Bellas Artes

Por estarse efectuando la limpieza de los salones de la Exposición de Bellas Artes, ayer no se permitió la entrada al público.

Hoy ha podido ya visitarse dicha Exposición.

Las horas acordadas son: por la mañana, de ocho a doce, y por la tarde, de tres a siete.

Precios de entrada: una peseta; los jueves dos pesetas; los domingos gratis.

# Por telégrafo.

## EXTERIOR.

### Los gastos de Guerra.

Berlin 26.—El Reichstag (Parlamento alemán) ha votado en primera y segunda lectura el presupuesto suplementario, que asciende a 80 millones para las atenciones de guerra.

### Lo del Transvaal.

Londres 26.—Los periódicos publican un extracto de la sesión de la comisión del Transvaal.

El Sr. Labouchere dirigió una larga carta al presidente de la misma, diciendo que cuando acusó al doctor Harris creía poder probar su culpabilidad; pero que la persona que le dió informes y que ocupa un alto puesto se niega ahora a comparecer como testigo.

En vista de esto, el Sr. Labouchere añá-

de que se vé obligado a retirar todas las acusaciones formuladas contra el doctor Harris.

Dice, además, que siente haberlas formulado y que da por buenas las negativas del expresado señor.

Añade que el Sr. Peit, por un error lamentable, figura en las expresadas acusaciones.

Termina declarando que en la carta que dirigió a un periódico francés no aludía en manera alguna al doctor Harris, sino a algunas personas iniciadas en el secreto de la misión Jameson, las cuales fundaron varias Compañías.—*Fabra*.

## INTERIOR.

### Deportados.

Santander 26.—A las dos de la mañana fueron trasladados a la estación del Norte 74 deportados que se hallaban en esta cárcel; a las siete de la mañana salieron en el tren mixto para Barcelona, donde serán agregados, en los dos coches celulares que ocupan, al tren correo.

Estos delinquentes van destinados al penal de Ceuta, escoltados por la Guardia civil.

### Monederos falsos.

Barcelona 26.—El jefe de policía, señor Plantada, ha sorprendido una fábrica de monedas falsas de dos pesetas del cuño de Alfonso XII, incautándose de varios moldes y aparatos, 285 piezas hechas de metal y algunos crisoles.

Han sido detenidos un hombre y dos mujeres, las cuales han confesado que hacían circular unas 100 por día.

### Barras de plata.

Santander 26.—En el tren correo de hoy han salido con dirección a Madrid 288 barras de plata que ha traído el vapor *Rioja*, y que van destinadas a la Fábrica de la Moneda.

## ANOCHECER

El rey de los astros, centro del mundo, declina hacia Occidente con lentitud. Diríase sabe que la noche le aguarda colmándose en el seno de las dos últimas olas que se adivinan en el horizonte, y se esfuerza en prolongar los momentos de su triste vida.

Su luz no es ya la reverberación del horno donde se agitan los materiales de miles de mundos, que se funden esperando el *fat*. Es la

«luz que en cercos temblorosos brilla, próxima a espirar»

es la luz de una lámpara moribunda, que sombrea las señales de la muerte en el pálido rostro de un agonizante.

Sus brillos postreros relumbran en los gigantes Picos de Europa, circundando sus sienas de granito con diadema de mortecino fulgor.

Poco a poco desciende; el azul purísimo del cielo cambia en matices rojos, y la raya gris del mar destácase en el confín sobre un manto de púrpura.

Un rayo se refleja en las ampollas del agua y ondula sobre los móviles cristales hasta llegar al pie del promontorio, cuya base roquosa dora. Entonces, las fierezas del Cantábrico trenebundo duermen sueño de paz que arrulla el apocalíptico concierto de los monstruos oceánicos y van solo, cabrilleando, las olas que besa la claridad de la faja luminosa.

La estela de luz disminuye lentamente, trepidando y de ola en ola, de burbuja en burbuja, retirase al disco solar, que comienza a hundirse en el seno del Océano. Desaparece el nimbo que coronaba la venerable cabeza de los colosos, y las montañas se envuelven en sus gasas de neblina azul.

El Sol se hunde, se hunde; el mar le absorbe; apaga su luz de antorcha sepulcral y le entrega en los brazos de la Noche que, desde la cresta más alta de las olas, se precipita veloz entre bosques de algas, para encadenarle en los abismos del mar.

Allá, por donde la luz se extingue en el reino de las sombras, brilla débil luzacaria, como vision de lejano incendio, y sobre el agua flotan cenicientas nubes, tal vez girones de la túnica celeste rasgada por el dolor.

El día muere y la noche nace; mas no en un tiempo. Cuando el Sol agoniza entre los arabescos de un sudario de espuma, en las ánsias de la postrera espiración vibra potente su lumbré, llenando el éter, y las ondas de luz que crea combaten por él hasta morir con febril suspiro, vencidas por la noche, que avanza cautelosamente, subyugando al mundo con el misterio de su solemne majestad.

El crepúsculo anuncia el reinado de la Noche, y cual otro Precursor, baña los espíritus en el Jordán de la ternura, despertando en nosotros sentimientos inefables de dulce melancolía, ánsias vehementes de un algo que se borra esfumado en los límites superiores de nuestra esencia, y recuerdos que viven dormidos en los recónditos pliegues del corazón, saturándolo todo de una tristeza embriagadora que sateface al alma.

Al sibido del pastor fórmase el rebaño, que deja oír el tintineo de las esquilas al correr al aprisco guardado por el mastín. Del valle suben ecos ténues de voces perdidas en el espacio, y las montañas crecen, agigantándose hasta tocar en el cielo, según la luz crepuscular desmaya ante la invasión de las sombras nocturnas.

Tiembla la luz por última vez; la obscuridad la empuja a morir. Súbito estremecimiento agita a lo creado, y el mar, y el cielo, y las flores, y las penas suben el diapason de sus rumores y exhalan hondo gemido de amargura, que se confunde en la nada con las convulsiones de agonia de la luz solar.

En aquel momento, cuando las sombras vencen y el mundo llora la muerte de la luz, vibra el eco melancólico de la campana: es el *Angelus*. El sagrado bronce, al difundir sus notas preñadas de ternura, parece balbucir una oración. Invita a entonar un cántico de alabanza al Eterno, y las montañas poderosas inclinan su indómita cerviz; de la llanura sube al cielo la dulcísima plegaria de la tarde, y las aguas rumorosas rezan burbujeando, y ríen, al que llena el Universo, el tributo del mar.

Es la hora bendita en que la materia yace dormida, y el espíritu, libre, siente la nostalgia de otros mundos, y taladra la bóveda que nos cobija, anhelando su redención. El alma replégase en sí misma, y se recoge en el tabernáculo sacramental de la memoria, de donde surgen, inundadas de tristeza, las imágenes que un día nos hicieron sonreír, y los recuerdos de ventura de un presente que, llevándonos las ilusiones, desapareció, rápido meteoro, en los incomprendibles senos del infinito, para abismarse en la pura esencia del Hacedor.

Todo convida a meditar; y ante la sublime majestad de la noche oscura, bañando al mundo en las innumerables legiones de sus sombras, despiértase el sentimiento religioso y el hombre reza. Los lábios modulan lo que siente el alma, y la oración del alma, limpia de dudas terrenales, se eleva hasta Dios, pura y santa, cual la del ángel más bello.

F. A. Galvarriato.

## LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

### Presidencia.

Resolviendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de instrucción del distrito de la Universidad de aquella capital.

### Guerra.

Los decretos firmados ayer por S. M., que publicamos anoche.

### Ultramar.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Puerto-Rico a D. Tomás Valls; presidente de la de Mayagüez a D. Rafael Romeu, y de la de Ponce a D. Darío Ulloa.

—Concediendo dos indultos de penas leves.

### Gobernación.

Excluyendo del próximo sorteo al excedente de cupo del reemplazo de 1894, Simplicio Martínez Cano.

—Resolviendo que la concesión de las excepciones sobrevenidas después del sorteo es aplicable a los mozos de reemplazos anteriores al actual.

—Idem una consulta relativa a la sustitución de los vocales de las comisiones mixtas de reclutamiento y al puesto que en ella corresponde al vicepresidente de la comisión provincial.

—Idem que las excepciones que ocurran entre el día del sorteo y aquel en que principia la clasificación de los mozos, se entiendan y fallen como la sobrevenida después de este último día.

—Idem que los mozos declarados cortos de talla a su incorporación a los cuerpos, no deben ser incluidos en el próximo sorteo.

—Declarando que los mozos sujetos a sorteos supletorio, son solamente aquellos que no sortearon en el año de su reemplazo.

## LOS TEATROS

### Príncipe Alfonso.

Anoche se cantó por segunda vez el *Trocador*, sin que hubiera una sola localidad vacía en todo el teatro.

Las señoritas Do Lerna y Gardeta, el tenor Due, el barítono Sr. Hernandez y la orquesta, fueron tan aplaudidos como en la primera noche.

### Esclava.

Anoche se estrenó en este teatro un juguete cómico-lírico, titulado *Las guerrillas*, original de los Sres. Fano y Corvino, letra y música respectivamente.

Sin ser la obra una maravilla, logra entretener agradablemente por espacio de tres cuartos de hora.

Los autores fueron llamados a escena.

## AL MENUDEO

### Lluvias.

Ayer llovió en Madrid, Avila, Albacete, Bilbao, Barcelona, Castellón, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, León, Málaga, Palencia, Segovia, Teruel, Toledo, Valencia y Valladolid.

La condesa viuda de Torrejon prepara un beneficio en obsequio de los pobres, que se verificará probablemente el día 30 del actual.

### Tiro de pichón.

En la reunión verificada el martes, tan numerosa como brillante, obtuvo el primer premio—3.400 pesetas—el Sr. Osborne, de Sevilla, que mató 28 pichones de 31 tiros. El segundo premio—1.900 pesetas—fué ganado por el marqués de Ivanrey, y alcanzó el tercer lugar el marqués de Villamayor.

### Boda.

En el hotel de los condes de Montarco se ha celebrado esta mañana la boda de la señorita doña Isabel Rojas, hija de los condes, con el capitán de Artillería don Juan de Melgar, hijo de los marqueses de Canales de Chozas.

Desemamos a los novios muchas felicidades en su nuevo estado.

### Médicos militares.

Han sido aprobados en las oposiciones de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, D. Modesto Quilez Gonzalvo, D. Manuel Arnau Luffo, D. Pedro Muñoz, D. Juan Serrano Terradas, D. Primo Torner Martínez, D. Mario Gomez Gomez, D. Antonio Sagrado Tortosa, D. Alberto del Moral y de la Torre, D. Mignel Moreno Torres, D. Rafael Alcáide Murillo, don Francisco Iturralde, D. Dionisio Tato Fernandez y D. José Andújar Solana.

### El servicio de Correos.

Nos escribe un apreciable suscriptor de Ventosa (Rioja) participándonos que hay semanas en que deja de recibir el Correo algunos días, y otras en que recibe los números con gran retraso, cuando ya la lectura ha perdido todo interés.

Sobre esta falta de celo en el servicio y sobre esta irregularidad llamamos la atención del director de Comunicaciones, para que ponga al remedio convenientes.

### Comité liberal de Palacio.

En la reunión celebrada anoche por el

comité liberal del distrito de Palacio, se acordó, a propuesta del Sr. Vincenti, que la presidencia, retirarse en la elección de un diputado provincial en aquel distrito por fallecimiento del Sr. La Rosa, toda vez que en las últimas elecciones municipales habían ahogado la votación liberal las legiones ca barrenderos y demás dependientes subalternos del Municipio.

Sobre estos escándalos electorales tan anunciada en el Congreso una interpelación el Sr. Vincenti, que no ha podido explicar por el retraimiento de la minoría liberal.

### En favor de León.

Los diputados y senadores por la provincia de León se reunieron ayer tarde en el Congreso para solicitar del señor ministro de Fomento algunos recursos en favor de la Sociedad Eco ómica de Amigos del país de aquella provincia, y para ocuparse de los asuntos generales de la misma.

Después, una comisión pasó a conferenciar con el señor ministro de Fomento, el que les prometió tener en cuenta su pretensión.

### Time.

Dos sujetos timaron ayer, por el procedimiento del portugués, 150 pesetas a un señor llamado D. Gaspar Melendez Mora.

El hecho ocurrió en la calle del Amor de Dios, y de él dió cuenta el timado en la delegación de vigilancia del distrito.

Hasta otro, que no se hará esperar, porque siempre hay cándidos.

### Academia de Jurisprudencia.

Hoy se verificará en la Real Academia de Jurisprudencia la elección de los cargos para la junta de gobierno, y su candidatura es la siguiente:

Vicepresidente primero: Excelentísimo Sr. D. José Díez Maruse.—Vicepresidente cuarto: Sr. D. Ricardo Díaz Merry.—Revisor: Sr. D. José Maluquer y Salvador.—Vocales: Sres. D. Federico Lopez Gonzalez y D. José de la Bastida.—Secretario general: Sr. D. Félix de Llanos y Torriglia.—Interventor: Sr. D. Luis María Lorente y Armentar.—Archivero: Señor don Eduardo Ródenas.—Secretario de actas: Sr. D. José Martínez Acacio.

### Gobernadores.

Se ha dicho que el gobernador de Valencia, Sr. Miranda, será trasladado a Málaga en reemplazo del Sr. Cánovas y Vallejo.

Todavía no se ha ocupado el gobierno en designar la persona que haya de ocupar dicha vacante.

### Suplicatorios denegados.

Las comisiones que anteañen en los suplicatorios para procesar a los diputados Sres. Mella, Polo Peyrolon y Castellanos, han acordado emitir dictámen denegando la petición de los respectivos jueces.

### Tribunales de examen.

El martes último visitó al señor ministro de Fomento una comisión de la Facultad de Ciencias y Letras de Barcelona y Madrid, para pedir la interpretación exacta del real decreto de Noviembre de 1892, en lo que se refiere a los tribunales de examen.

El Sr. Linares Rivas declaró que no consentiría que figuren en los tribunales sino los titulados, y que si se nombran comisiones para signa colegio fuera de las marcadas por la ley, los exámenes que éstas verifiquen se declararían nulos.

### Alegria de una madre.

A los siete meses de llevar luto por su hijo, que creía muerto en Cuba a consecuencia de una noticia inexacta, una pobre mujer de Málaga recibió ayer la grata nueva de que su hijo, soldado de Borbon, vivía, y convaliente de gravísima enfermedad, llegará a Málaga muy en breve.

### Ateneo.

Anoche dió su anunciada conferencia el Sr. D. Serafin Ramon Guas y Ezcurdia, acerca del tema «Taquigrafía musical», sistema que ha estudiado profundamente durante diez y nueve años, al cabo de los cuales ha conseguido llegar a escribir, por medio de signos convencionales, la melodía de una obra musical, según lo demostró por medio de algunos ejemplos prácticos que agradaron mucho al auditorio.

## PASIVOS DE ULTRAMAR

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborales desde el 28 del mes actual al 8 de Junio próximo, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán, en el orden que a continuación se expresa, los haberes correspondientes al mes de Diciembre último, a las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho a percibirlos por la misma.

Desde el 28 del actual, Montepío civil y militar, cesantes y jubilados de todos los ramos.

Desde el 29 id., retirados de Guerra y de Marina.

Desde el 31 id., bonificaciones, retirados de Guerra y de Marina.

Desde el 1.º de Junio, bonificaciones de Montepío militar.

Con los expresados haberes y en el mismo orden se satisfará el imperto del 10 por 100 del impuesto sobre sueldos correspondientes a los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos, con arreglo a lo dispuesto por el gobernador general de la isla por bando de 27 de Noviembre de 1896 y con arreglo a la real orden de 22 de Marzo último.

Para conocimiento de los interesados se hace saber que los expresados haberes de Diciembre solamente tienen el descuento de uno por ciento; y que tanto éstos como el importe del 10 por 100 que se abona, no sufren quebranto alguno por razón de giro.

Desde el día 2 del citado mes de Junio hasta el 10 del mismo, y a las mismas horas, se satisfarán a las clases pasivas de las islas Filipinas los haberes correspondientes al mes de Noviembre de 1896, con un quebranto de 40 por 100 de giro, equivalente a un descuento de 28 5/7 por 100 sobre el haber líquido.

Las retenciones de los haberes que quedan expresados, serán satisfechos en los

dos di  
ambos  
V  
La  
farr  
ngali  
facili  
play  
cion  
que s  
do a  
Julio  
sives



dos días siguientes á la terminación de ambos pagos.

VIAJES BARATOS

La Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, deseara de facilitar las excursiones veraniegas á las playas de Portugal, pondrá en circulación trenes especiales de marcha rápida, que saldrán de Madrid al anochecer...

Además reduce mucho el precio de los billetes de ida y vuelta, pues solo costarán 85 pesetas en primera clase, 45 en segunda y 25 en tercera, á cualquiera de las estaciones de Lisboa, Figuera, Espinho, Porto y otras playas.

Dichos billetes, que también podrán utilizarse en los trenes ordinarios, serán válidos desde el 15 de Junio al 15 de Octubre y dará facultad para detenerse en cualquier estación portuguesa, situada más allá de Entrenamiento.

DEPORTADOS

EN FERNANDO PÓO.

Sr. Director de El Correo.

El 17 de Enero último fundé en esta bahía el vapor-correo Larache conduciendo 299 domiciliados forzosos, de los que 303 eran filipinos y los 67 restantes naturales de la isla de Cuba (varios peninsulares).

Al desembarcar fueron llevados ante la Casa-Gobierno, desde cuya galería el gobernador de la colonia les dirigió breves palabras, explicándoles la situación en que se encontraban, y haciéndoles saber la responsabilidad en que incurrirían si intentasen cometer algún desmán.

Después de haber sido trasladados á un espacioso barracón, sitio destinado para los que, no teniendo fondos propios ú otros medios para vivir, aceptan los auxilios que les presta el gobierno.

Desde aquel día muchos han sido los que han encontrado colocación en fincas y casas particulares y solo un centenar de ellos son los que aún hacen su vida en el citado barracón; contándose entre estos las únicas nueve mujeres que han venido, todas naturales del Archipiélago filipino.

La ración ó comida que á todo el que no tiene trabajo le proporciona el gobierno es relativamente buena y abundante y consiste en arroz, carne y ron; á más de las cantidades en metálico que á menudo se les reparte para los pequeños gastos que pudieran tener.

Gracias á las acertadas disposiciones de D. Adolfo de España, actual gobernador de la isla, secundadas con acierto por las demás autoridades, no ha habido hasta ahora ni aun el menor caso de insubordinación por parte de aquellos, teniendo tan solo que lamentar un pequeño abortico cometido por tres ó cuatro cubanos que varios días después de su llegada se embriagaron; los abortados fueron presos, pagando su delito con unos cuantos azotes y varios días de trabajo con grilletes.

El 16 de los corrientes fundé de nuevo el Larache, trayéndome 53 cubanos y 14 filipinos más. También la mayoría han encontrado colocación como los primeros, pues tanto los unos como los otros son en su mayor parte conocedores de los productos de sus países, muy análogos á los de éste.

De todos estos domiciliados forzosos bien puede decirse que no hay ninguno de verdadera importancia política. La mayoría está formada de cuatreros, tahures y vagos, y solo unos cuantos se denominan ellos mismos políticos. Todos hacen serias protestas de su inocencia y todos manifiestan con entusiasmo el deseo de indulto para marchar al lado de sus familias.

A pesar de la analogía de este clima con los de Cuba y Filipinas, las defunciones ocurridas entre los primeros deportados que á este puerto llegaron el 17 de Enero del corriente año, han sido numerosas; pues á consecuencia de las fiebres perniciosas, que son endémicas en el país, han fallecido hasta el día de hoy 25 filipinos y 13 cubanos, notándose en los estragos que hacen en sus naturalezas, las enfermedades que aquí nos azotan.—El correspondiente.

Santa Isabel de Fernando Póo 30 de Abril de 1897.

DE POLO Á POLO

Nansen impopular.

Los patriotas noruegos empiezan á mirar mal á su gran Nansen.

El gran explorador pertenecía, hasta aquí, al partido llamado radical, que hace la oposición á Suecia.

Su casamiento con la señorita Eva Svare, hija de un profesor apodado el Comedor de suecos, le había hecho muy popular en Noruega. Pero esta popularidad acaba de perderla.

Nansen ha tenido la debilidad en Stokholm de saludar cordialmente al príncipe heredero y á los ministros.

Y como si esto no fuera bastante, ha pedido que se tocara el himno nacional sueco.

Esto en Noruega se ha considerado demasiado fuerte, y un periódico de allí dice, dirigiéndose á Nansen:

«Volveos al polo Norte, porque ya no tenemos nada que hacer en Noruega.»

Barco submarino.

Los periódicos de San Petersburgo dicen que en el arsenal de Cronstadt está casi acabada la construcción de un barco submarino, que parece ha de superar á todo lo ideado y hecho hasta ahora para la navegación submarina.

Su inventor es el Sr. Poutrolor. El barco será movido por la electricidad, facilitada por acumuladores, suficiente para una marcha de dos horas, pudiendo alcanzar una velocidad de 10 nudos.

Su manejo es tan fácil, que un solo hombre basta para dirigirlo, sin especial instrucción.

La idea es tan sencilla, que ya se ven á las esferas militares hay viva curio-

ridiad por conocer el resultado de los ensayos de este nuevo barco.

Centenario.

Segun La Prensa de Buenos-Aires, en la provincia de San Juan, en una factoría del Sr. Albarracín, vive un soldado de la independencia argentina, que ha cumplido ya ciento treinta y tres años. Se llama José Domingo Vega. Fué soldado de San Martín y pasó con él las cordilleras. En la batalla de Cuestas de Chacabuco,

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMA DE CUBA

Habana (sin fecha).—Madrid 27.—General segundo cabo á ministro Guerra:

«Batalliones Canarias y Baleares batieron rebeldes en Carbajal, hicieron tres muertos; en Perico Pozo volvieron á batirlos, haciéndoles 17 muertos, uno titulado teniente; en Pozas y Tres Palmas hicieron otros siete muertos; por nuestra parte, teniente Baleares, Francisco Crespo, herido leve.

Voluntarios de Dimas, después de conducir convoy á Manajay, fueron sorprendidos el 11 por rebeldes en Santa Cruz del Pino, resultando teniente guerrillas Andrés Castro y ocho tropa muertos; teniente voluntarios Luis Egea y cinco tropa heridos.

Presentados, cinco.—Ahumada.»

El resto del telegrama se refiere á los encuentros ocurridos en Pinar del Río, de que en otro lugar damos cuenta.

CAPILLA PUBLICA

Con la acostumbrada solemnidad se ha verificado esta mañana en Palacio la festividad de la Ascension.

A las once en punto salió la regía comitiva de las habitaciones por el siguiente orden:

Mayordomos de semana, gentiles hombres, los grandes de España señores duques de Bailén, Granada y Medina de Rioseco; marqueses de Aguilar de Campoo, Romana y Sotomayor; condes de Atarés, Guenduláin y Aguilar de Insustillas; señor de Rubianes y el Obispo de Sion.

Seguía S. M. la Reina, vistiendo elegantísimo traje brochado, color heliotropo, luciendo magníficas joyas, entre las que destacaban perlas de gran tamaño, y cubría su cabeza con negra mantilla española.

Acompañando á la augusta señora, con elegantes trajes de corte, iban la dama hoy de guardia, señora duquesa de Ahumada, y la camarera mayor señora condesa de Sástago.

Carreteras la marcha los jefes superiores de Palacio y la banda de Alabarderos, que tocó á la ida una preciosa marcha de Juste, y al regreso á las regias, habitaciones una titulada Inerta.

Ha oficiado un capellán de altar, cantó una misa de Guisbenda, y en el Oleritorio el adagio de Mozart.

Ha sido muy numeroso el público que ha presenciado desde las galerías altas el paso del brillante cortejo.

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Paris 27.—Con motivo de la festividad del día, no ha habido hoy reunión de Bolsa en esta plaza.

Londres 27.—Exterior español: 62.62.

Españoles expulsados.

Orán 27.—Haa sido expulsados de la Argelia cinco españoles que temaron parte en los desórdenes de Orán y Bol-Abbes contra los israelitas.

Mañana serán embarcados en este puerto y trasladados á España.

Sentencia.

Orán 27.—Ayer se vió ante el jurado la causa contra cuatro españoles que la última noche de Navidad quemaron vivo á un compatriota suyo en la aldea de Lapasso.

El principal reo llamado Cardona fué condenado á veinte años de trabajos forzados, y los tres restantes á quince años de la misma pena.

La marina inglesa.

Paris 27.—Un periódico inglés hace constar que para tripular debidamente la marina de guerra inglesa, si hubiera de entrar en campaña, sería necesario recurrir á 27.000 hombres de la marina mercante, lo cual no deja de presentar dificultades de otra índole, pues de los 240.000 individuos que componen la última, únicamente 63.000 son súbditos ingleses.

Este asunto preocupa vivamente al almirantazgo de la Gran Bretaña, por demostrar que el crecimiento del poderío naval de la nación no guarda relación con la población marítima.

Qatabas.

Londres 27.—The Times publica esta mañana un despacho de Buenos-Aires diciendo que la situación mercantil de la República Argentina continúa siendo deplorable.

Todos los días ocurren quiebras de casas de comercio.

Motin militar.

Rio Janeiro 27.—Ayer estalló un serio motin en la escuela militar de esta ciudad.

Fuó preciso enviar tropas para reducir á la obediencia á los alumnos, los cuales, antes de que se presentaran aquellas, habían arrojado al mar las armas y municiones que había en el colegio.

La peregrinación á la Meca.

Paris 27.—A pesar de las limitaciones y aun prohibiciones impuestas á la peregrinación á la Meca en el año actual, dicha peregrinación se ha realizado y en número bastante considerable, pues han tomado parte en ella 2.793 egipcios, 6.818 turcos, 2.274 rusos, 89 indios, 10 bosnios, 19 tunecinos y siete persas.

Signen las dificultades.

Londres 27.—The Standard publica esta

en Chile, recibió dos balazos: uno de los proyectiles fué extrahido; pero el otro no pudo serlo. Curado, continuó la campaña, después de la cual á hacer y vivir tranquila.

Desde hace medio siglo vive en la vejez, ganándose el sustento con su trabajo. A pesar de sus ciento treinta y tres años, de las heridas y largas privaciones, y de lo agitado de su vida, todavía monta á caballo y goza del pleno uso de sus facultades intelectuales.

El general Martinez Campos.

Barcelona 27 (310 tarde).

El general García Navarro ha viajado al general Martínez Campos en Teys.

El general manifiesta propósito de no intervenir en la política.

La vida de campo le prueba bastante bien.

El Sr. Godó se encuadra algo mejorado.

En el expreso han llegado el ministro de Noruega y el hijo de Weyler.—Mencheta.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco y cuarto de la tarde se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

De las referencias por ellos hechas á la entrada, podría deducirse que se trataba de un Consejo administrativo, tan solo para que el ministro de Ultramar diera lectura del proyecto de ley de presupuestos de Cuba para 1897 á 98, y unos créditos para Guerra y Gobernación.

El ministro de Estado, contestando á preguntas de los periodistas, dijo que no tenía noticia de la intervención oficiosa que en los asuntos de Cuba se dice pretendiendo entablar el presidente Mac Kinley.

El Colon, que por el ministro de Marina se dijo que saldría de Génova el día 21 del actual, no abandonará aquellas aguas hasta el 30 ó 31.

La causa de tal retraso, según el general Borángier, es la de hallarse en camino desde Inglaterra las municiones para dicho acorazado.

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera, dándole gracias por el ascenso á general del Sr. Viana.

LA FIESTA NACIONAL.

Valencia 27 (550 tarde).

En la corrida verificada esta tarde, el espada Fabrio, accediendo á los deseos del público, puso un par de banderillas al quinto toro, siendo alcanzado por el animal al salir de la suerta.

Conducido á la enfermería fué curado de una grave herida en una ingle.

La desgracia ha causado gran impresión en el público.—Mencheta.

Función benéfica.

Organizada por la señora condesa de Torrejon se verificará el día 31, á las tres de la tarde, en el teatro del Príncipe Alfonso, un concierto á beneficio de la Escuela católica de los Cuatro Caminos, en el que tomarán parte la Sociedad de Conciertos de Madrid que dirige el maestro Jimenez, el Orfón «Eco de Madrid», dirigido por el Sr. Alvira, y el distinguido pianista Sr. Sanchez Sobejano.

Al concierto, cuyo programa publicaremos oportunamente, asistirá S. M. la Reina.

Tiro de pichon.

En la reunión de ayer, premio de mil pesetas, entre el club de Madrid, representado por los tiradores señores marqués de Villaviciosa, Villamayor, Ivaaray y conde de Casa Muñoz, y los del club de Sevilla, Sres. Abaune, Osborne, Camino y Urcola (D. Félix), obtuvieron éstos el premio.

Mañana, ambos clubs se disputarán el premio de las señoras, y después, el club de Sevilla dará al de Madrid la revancha en la apuesta que ayer ganaron.

Muerte de un guardia civil.

En el camino de las Cuarenta Fanegas, situado en el barrio de la Prosperidad, ha ocurrido esta tarde un triste suceso.

Un guardia civil del 14.º tercio, llamado Manuel Montesinos, al pegar á las mulas de un carro, desde sitio más elevado al camino por donde marchaban, cayó rodando, con tanta desgracia, que las ruedas pasaron por encima de su cuerpo, quedando muerto en el acto.

El juzgado de guardia, personado en el lugar del suceso, comenzó á instruir las primeras diligencias, pasando el conocimiento del hecho al juzgado militar, que acudió inmediatamente.

El cadáver fué trasladado al hospital de la Princesa.

Balace del Día.

La interesante Nota de Mr. Olney, ministro de Negocios Extranjeros, en la administración de Mr. Cleveland, que en primera plana publicamos, explica, á juicio nuestro, muy claramente los móviles á que obedeció el Sr. Cánovas, al cambiar de improviso su política de la guerra

por la guerra en Cuba, por aquella otra, completamente distinta, que simbolizan las reformas, cuya sanción se pide ahora en el bill de indemnidad, sometido al examen del Congreso.

Producto de este cambio han sido las numerosas concesiones que se han hecho á los Estados Unidos, con la esperanza, sin duda, de aquietar el ánimo de aquellos políticos.

Pero sea porque las reformas no hayan tenido aplicación, sea por lo que los cónsules hayan dicho sobre la política del general Weyler, la verdad es que los optimismos del gobierno se han venido á tierra, mostrando los hechos que su candor ha sido mayor que su sagacidad.

Ya nos parecia á nosotros extraño que hombre que domina tanto sus pasiones como el duque de Tetuan, rompiera en cólera en el incidente con el Sr. Comas; y menos sin haber mediado palabras de tal carácter que explicaran el arrebato.

La mina estaba preparada, por lo visto, y cualquier choque podía hacerla estallar.

Es indudable que el gobierno se ha equivocado en sus optimismos respecto á los Estados Unidos, y para ocultar su fracaso, anda ahora en sus discursos y declaraciones, por medio de los resortes de la prensa extranjera y de una parte de la nacional, usando de la vía telegráfica y de cuantos medios le sugiere su travesura y desesperacion, como si quisiera poner delante del gobierno de los Estados Unidos argumentos que utilizar en contra del Sr. Sagasta.

Por cierto que con pena hemos visto que á estos propósitos del gobierno está colaborando el correspondiente que desde Nueva York telegrafía hace algunos días á La Correspondencia, según lo demuestra, más que nuestras presunciones, la prisa con que reproducen sus juicios y la fruición con que los comentan los periódicos ministeriales.

Estamos seguros que si las cosas marcharan bien; de haberse realizado, siquiera en parte, los anuncios optimistas del Sr. Cánovas, el discurso del Sr. Sagasta en el Senado, lejos de haber dado lugar á la tramoya puesta en acción, hubiera sido objeto de hipobólicas alabanzas por parte de los ministeriales, porque, después de todo, el discurso del señor Sagasta se resumió en una idea que hizo muy poca gracia á bastantes de sus amigos; la idea aquella en que se prometía, una vez más, al gobierno, el concurso del partido liberal para votar los recursos que se consideraran convenientes para la conclusion de las guerras.

Esta oferta desvanece por sí sola todas las burdas maquinaciones que luego se han fraguado, y que hacen bien en mirar el Sr. Sagasta con soberano desdén.

Mientras tanto ocurre que, como si se tratara de la cosa más sencilla, están pasando en tropel y sin exámen leyes importantísimas, y aun se dispone el gobierno á votar, por el propio método, el bill de indemnidad, haciendo á la vez el papel de penitente y de confesor, y tambien parece que dessa—aunque no creemos que con tanto fervor—que se apruebe la gravísima innovacion sobre delitos de imprenta.

Las minorías verán, si en vista de semejante conducta, están en el caso de tomar algun acuerdo que signifique solemne protesta por el procedimiento que se sigue.

El Consejo de ministros ha terminado á las siete y media, habiendo aprobado varios suplementos de crédito y el proyecto de presupuesto de Ultramar.

Sobre la cuestion política, el señor Linares Rivas, que ha sido el más expresivo con los periodistas, ha dicho que el retraimiento alejará á los liberales del poder; que se aprobarán los proyectos pendientes; que se cerrarán los Córtes, y que no ocurrirá después nada extraordinario.

La Misa de Fornes.

Comida del 28 de Mayo.

Gabarieto de 5 pesetas.

Ordubres.

Consumé Riche. Pescadilla á la gaditana. Lomo de vaca á la inglesa. Guisantes á la francesa. Pollo á la breese. Ensalada de torrojo. Babá de aubergina. Postre.

CHARADA.

(Entre criadas.)

—¿Vas á pasear, Ruceria? —No sé si podré salir. —Venite un momento á la puerta. —No, que me pueden reñir. —Me han dicho las señoritas que guardo una dos tercera y primera cuatro dos no lo cuente á la portera. —¿Y por qué tanto misterio? —Caso que van á comprar una prima dos tres cuatro una y cinco á trabajar. —¿Y por qué tanto misterio? —Tan me gustan dos tres y cinco. —¿Guarda también á cinco pero ya estamos do el mes. —Y no me han pagado el mes. —Pues yo ya me he pagado. —¿Eso no me lo aguanta? —Y luego no ha y prima cuatro y luego no ha y prima cuatro. —Vamos, chica, ¿no no estaba? —L. FERRA NDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA DE ANTERIOR.

O X I G E N O

JEROGLIFICO.



(La solución mañana.)

SOLUCION Á LA FRASE HECHA:

Poner los puntos á las íes.

—Todos los días leo que un sujeto ú otro ha recibido heridas de pro-nóstico reservado. ¿Cómo son las heridas de pro-nóstico reservado? —¡Usted perdona; no puede complacerle. —Pues ¿no es usted médico? —Sí; pero ya va usted, eso es reservado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Emilio, San Justo, San German y San Agustín.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, donde se celebrará misa mayor á las diez en la que predicará el Sr. Carrande, y por la tarde sigue la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso, siendo orador el señor Sivant.

En San Jerónimo sigue la novena y predicará el Sr. Belda.

En San Fermín de los Navarros continúa la novena de San Francisco, predicando un sacerdote terciario.

En San José siguen los ejercicios de los siete viernes al Santísimo Cristo del Desamparo, y será orador el Sr. Gonzalez Reyes.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, siendo orador el Sr. Villala.

En Jesús id., predicando un P. Capuchino.

En la V. O. T. de San Francisco, idem el Sr. Barreras.

En San Juan de Dios, Carboneras y en San Fermín, Via-Crucis al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en su iglesia, San Pedro, Capuchinas, Santiago, San Marcos y Monserrat; de la Medalla Milagrosa en San Ginés ó de la Salud en la Pasión ó en San Millán.

Espectáculos para mañana

PRINCIPE ALFONSO.—37 de abono.—T. 1.º—A las 9.—Beneficio de la señorita Tetrazzini.—Lucia di Lammermoor.

COMEDIA.—A las 9.—Beneficio de don Javier Mendiguchía.—Militares y paisanos.

ZARZUELA.—Beneficio de la primera tiple señorita doña Concepcion Segura.—A las 8 3/4.—El país de la cucaracha.—A las 9 3/4.—Chateau Margaux.—El monólogo Agua val.—A las 11.—El padrino de «El Nene» ó todo por el arte.—A las 12.—La viejecita.

APOLO.—A las 8 3/4.—El arca de Noé.—A las 10.—Las mujeres.—A las 11.—El tambor de granaderos.—A las 12.—Las bravías.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La marcha de Cádiz.—A las 9 3/4.—El Lucero del Alba (debut de la primera tiple doña Carmen Latorre).—A las 10 3/4.—Los cocineros.—A las 11 3/4.—Las guerrillas.

GRAN CIRCO DE PARISE.—A las 9.—Día de moda.—Debut de la señorita Esterina, la única en su género.—Repeticion de la pantomima «La Cericitana».—Entrada, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Gran funcion.—Tomaran parte Mlle. Elvira, Mr. Uithan (el hombre sin brazos), las siete Jolly, las hermanas Ondinas, los hermanos Hernandez y demás principales artistas de la compañía.—Entrada general, 60 céntimos.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.



# ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparacion obtiene cada dia mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, divites y cuantas afecciones dependan de la crastitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy dia se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5  
Está en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

**PEDRO DOMEQ**  
COSECHERO, ALMACENISTA  
Y EXTRACTOR DE VINOS  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales  
por R. O. de 18 de Octubre de 1824

**DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO**  
ESTILO  
**COGNAC FINE CHAMPAGNE**  
MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA  
**Pedid Cognac Domecq**  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes

**RABANO IODADO**  
DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>  
Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C<sup>a</sup>, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocclearia, plantas antiescórbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de Ioduro de Hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Intaracion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de la carne, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup>.  
París. — Casa GRIMAULT Y C<sup>a</sup>  
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinacion á Puertos americanos del Atlántico y Puerto N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Ouba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambreres, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Colon*, saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

**LINEA DE FILIPINAS**  
Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurahoe y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokoama.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 2 de Enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 21 de Enero de 1897.

El vapor *Covadonga*, saldrá de Barcelona el 22 del corriente.

**LINEA DE BUENOS-AIRES**  
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**LINEA DE FERRANDO POO**  
Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA**  
**LINEA DE MARRUECOS**  
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Geta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**SERVICIO DE TÁNGER**  
El vapor *Joaquin del Pirlago*, sale de Cádiz para Tánger, Argel y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE**  
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

**LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR**  
GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS  
Especialidad en aguas de tocador MANANCA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumaria.  
PEREDA Y COMPANIA.-SANTANDER

**PERLAS DEL D<sup>r</sup> CLERTAN**  
Aprobación de la Academia de Medicina de París.

**PREPARACION ANTI-ESPASMÓDICA**

a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquetas, cefalálgias rebeldes, accesos de cólera, calambres de estómago, tenencia al sisepe.)  
b. Perlas de Hysman de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos.)  
c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)  
d. Perlas de Escena de Tronantina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquetas, neurálgias faciales, cláctica, laszabago.)

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 18, rue Jacob, París.  
A. CHAMPAGNE et C<sup>a</sup>, sucesores.  
Deposito al por mayor, en Madrid: M. Sastre Garcia, Capellanes 1, Esq. P.º.

**IBARRA Y COMPANIA**  
Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Málaga y puertos intermedios.  
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficina de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

**LINIMENTO GENEAU**  
Para los CABALLOS  
Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos dias, las Cojeras recientes y antiguas, las Lisaduras, Equines, Escarabajos, Molestas, Alfajes, Esparragos, Sobresuecos, Hinchadas e Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc.; sin ocasionar tiza ni caída de pelo, aun durante el tratamiento.—Revolutivo y Resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.  
Precio: 6 fr.—Deposito GENERAL: Farm<sup>a</sup> GENEAU, 275, r. St-Honoré, París

**GELLÉ FRÈRES, INVENTORES**  
Paris, 35, rue d'Argout  
EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO  
**NIGRINE VEGETAL**  
Tintura para los Cabellos y la Barba  
Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.  
**NEGRO, MORENO, CASTAÑO**  
Deposito en todas las perfumarias de España.

**ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadaz del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.  
**PAPAÍNA TROUETTE**  
(Pepsina Vegetal)  
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA  
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.  
Deposito en todas las Farmacias.

**BALDOSIN EN OBRA**  
en Madrid, 1.ª 4'75 ptas. el 100; 2.ª 4'25; 3.ª 3'75. Santa Catalina, 3.

**BALDOSIN SOBRE**  
wagon en Sta. M.ª de Huerta, marca conde de Torregrosa de 1.ª 2'75 pts. el 100; 2.ª 2'25; 3.ª 1'75. En Alhama (Aragon) marca Guixer, 1.ª 3 pts. 100, 2.ª 2'50; 3.ª 2.

Sociedad General de Anuncios DE ESPAÑA  
Esta Sociedad admite anunciar, proclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden.  
**SE ADMITEN ESQUEMAS de defuncion y exequiarie de 6 y 8, Alcalá, 6 y 8**  
Teléfono 517  
Se vende papel por mayor en la Administracion de esta periódico, Libertad, 29.

**3-BARQUILLO-3**  
y S. Bernardo 4 y 6  
TELÉFONO 1191  
**SOCIEDAD VINÍCOLA ESPAÑOLA**  
Deposito exclusivo de los acreditados vinos de la Rioja marca **MARQUÉS DE REINOSA**  
Vinos tintos y blancos de Valdepeñas, desde ptas. 3'50 de cena de botellas. DEPOSITO de las mejores marcas extranjeras.

**SOMBREROS DE PAJA**  
MARIANO FANLO, 7, Plaza de las Cortes, 7.  
Esta casa ha recibido las novedades para la estacion próxima en formas de fantasia para señoras y niñas, sombreros para caballeros y niños; flores, plumas, cintas, armaduras y cuantos artículos se necesitan para la confeccion de los mismos.—Se reforman los usados.

**GUIA COMERCIAL DE MADRID PARA 1897**  
Premiada con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, con el Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Madrid 1890 y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago 1893.  
Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)  
13.ª edicion, corregida y considerablemente aumentada.  
CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado, Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español, extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado, de Fomento, de la Gobernacion, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Marina, de Ultramar.  
MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.  
MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.  
MADRID.—Indicador de los habitantes residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicacion de las profesiones que ejercen.  
Sociedad de anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.  
Precio: 5 pesetas  
Quien desee completo el Anuario del Comercio para 1897, que comprende todas las provincias, Colonias, Américas y Portugal, puede pedirlo á esta Empresa.

Mayo 27) FOLLETTIN DE EL CORREO (F. 120)

**CREACION Y REDENCION**  
NOVELA HISTORICA  
POR  
**ALEJANDRO DUMAS (padre)**

dugo, y deseé estar en su lugar; lo confieso.  
¿Pero estaria yo tan hermosa como ella? El sol haria por mí lo que por ella? ¿Saldría para formarme como á ella una aureola con uno de sus rayos, el más bello, el más risueño?  
Solo tengo una cosa, mi Jacobo; que caiga de su trono el Bruto pagano y que se funde una religion en la sangre de Carlota Corday.  
La religion del puñal.  
Después de la ejecucion fuimos á buscar á la esposa de Danton al palacio del guarda muebles. La pobre mujer me confesó que, aprovechando la ausencia de su marido, se habia refugiado en el fondo de la habitacion.  
Nada habia visto.  
Tomamos un carruaje descubierta para regresar á Sevres. La tempestad habia purificado el cielo por completo. Se respiraba ese vivificante olor que se advierte en la atmósfera después de una tempestad.  
Danton estaba pensativo.  
El valor grandioso y sin afectacion de aquella jóven le habia impresionado profundamente.  
—Creia demasiado en su firmeza.—dijo —pero no en su dulzura. Es sublime á su edad conformarse tanto con la muerte.

No creia en esas miradas penetrantes, en esas vivas y radiantes centellas que se escapaban de sus ojos sobre el cadáver. Todo lo que odiaba estaba refundido en Marat, y habia muerto con él.  
Nos ha dejado sin pensar siquiera en perdonar á sus verdugos. Su alma flota por encima de las mezquinas inspiraciones terrestres, y creo que si yo fuera más jóven sentiria una sombra voluptuosidad en seguirla y en buscarla en el mundo desconocido á donde acaba de dirigirse.  
Generalmente los reos se sostienen por una animacion ficticia, por cantos patrióticos, por injurias que dirigen á sus enemigos y por sonrisas que envian á sus amigos.  
Nada de esto ha necesitado—continuó Danton—tenia fé; la fé ha sido su columna de bronca.  
Dios sabe cómo moriré yo, pero desearia morir como ella.  
Luisa lloraba; yo estreché la mano de Danton entre las mias.  
XIII.  
El manuscrito.  
(Continuacion.)  
Se acercaba el aniversario del 10 de Agosto.  
—Recuerdas, mi amado Jacobo, que ese mismo dia llegaron á Argenton los terribles detalles de esa jornada, y que esa fecha es el aniversario de nuestra separacion?  
Esa fecha podrá ser muy gloriosa para la revolucion, pero con seguridad ha sido fatal para mí....  
Las noticias del exterior eran malas; los ingleses continuaban el sitio de Dunkerque, los ejércitos aliados marchaban sobre París, la fiesta se celebraría casi á la vista de los prusianos.

Con cuatro dias de marchas forzadas hubieran podido asistir.  
Las noticias del interior eran peoras. Muerto Marat, habia sucedido *El Amigo del Pueblo* el periódico *El Padre Duchesne*, y como Hébert disponia del ministerio de la Guerra y del municipio, sacaba á manos llenas de ambas cajas, y si lo juzgaba necesario á sus intereses, á su odio ó á su amistad, tiraba sesientos mil ejemplares de su periódico.  
Todos los dias estallaban incendios en los puertos, y esto se atribuia á los ingleses.  
La Convencion habia declarado á Pitt enemigo del género humano; en los clubs no se hablaba más que de matar.  
Matar á la reina en la primera ocasion, matar á los girondinos en el primer capricho, matar la soberania hasta en el pasado, porque se ordenó la destruccion del Panteon de San Dionisio.  
Danton se extenuaba gritando:  
—¡Cread un gobierno!  
Efectivamente, nadie gobierna y todos matan.  
Danton está sombrío inquieto; conoce que no posee ya los medios de accion sobre el pueblo que en 92, porque el entusiasmo ha desaparecido; solo existe la abnegacion.  
—Los hombres no bastan—dijo Danton—se necesitan soldados.  
Los confederados del 93 nada tienen que ver, segun creo, con los voluntarios del 92; están pensativos, vestidos humildemente y darán su brazo y su vida, pero con indiferencia y tristemente, como hombres que cumplen un deber.  
Ya no es la entusiasta *Marsellesa* la que les guía y les impulsa; es el canto de partida el que les conduce. La música de Méhul es realmente espéndida; hay en esa música algunos toques de trompeta que deben penetrar por la Europa entera.

Dicen que la Convencion ha gastado en la fiesta del 10 de Agosto doscientos mil francos.  
Han abierto dos museos. Danton nos condujo á su mujer y á mí.  
Uno es el del Louvre; la sociedad artística en general ha contribuido á su instalacion; la escuela flamenca é italiana están dignamente representadas.  
Danton, que en pintura es un juez excelente, me ha hecho el favor de sorprenderse con mis conocimientos en ese arte.  
El otro museo es de los monumentos francoses, y es un tesoro admirable de arqueología.  
Los conventos, las iglesias, los palacios han contribuido á poblarlo. David, el que ha ordenado la fiesta, el que hizo el retrato de Marat en el baño, es el que ha hecho esa gran cronologia de la Francia por siglos, casi por reinados.  
Esas estatuas de mármol, tendidas sobre sus tumbas con la doble rigidez de la muerte y del granito, presentan, desde la cruz de Dagoberto hasta los bajos relieves de Francisco I, la historia de doce siglos y hablan á la imaginacion con la voz de la ciencia.  
Allí tambien, por el exacto conocimiento que tengo de los trajes, merec los elogios de Danton.  
Parece, querido de mi alma, que has hecho de mí una mujer más completa de lo que yo creia. La buena y graciosa esposa de Danton, que no sabe nada de eso y que nunca ha oido hablar de arte ni de ciencias, está aun más asombrada que su marido.  
Me contempla con admiracion, lo que me hace ruborizar; pero me recuerda que es á tí á quien debo todo eso.  
Esperaba ver en la fiesta alguna gigantesca efigie de Marat. Me equivocaba. Danton nos dijo que se habia opuesto Robespierre.

Voy á describir la fiesta, segun nos la refirió Danton.  
Tal vez algun dia leerás este manuscrito; entonces sabrás que no he estado un dia ni un instante sin pensar en tí.  
Para esa fiesta se hizo David historiadador, arquitecto y autor dramático. Compuso una pieza en cinco actos de la revolucion.  
En la plaza de la Bastilla elevaron una estatua de la Naturaleza, algo parecida á Isis, arrojando el agua de la regeneracion.  
La Libertad, colosal estatua que hizo colocar en la plaza de la Revolucion.  
Y por último, un titan, el pueblo; Hércules derribando delante del palacio de los Inválidos al federalismo, bajo las facciones de la Discordia.  
Para llegar á este último grupo es preciso pasar por debajo de un arco de triunfo que tenia todo el ancho del boulevard de Italia; despues del grupo de los Inválidos se va al altar de la patria, situado en el centro del Campo de Mars.  
En cada uno de estos puntos, designados como descensos, se detenia y cumplia su acto patriótico el cortejo, que habia salido de la plaza de la Bastilla.  
Danton se vió obligado á formar parte de la Convencion, y nos puso á su esposa y á mí bajo la salvaguardia de Camilo Desmoulins y de Lucilia.  
Camilo Desmoulins, aunque miembro de la Convencion, no tenia puesto fijo en estas fiestas. Curioso como un pilluelo de París, deseaba verlo todo para criticarlo todo.  
Lucilia reia como una loca con las chanzas de su marido; yo por mi parte confieso que aquel cuadro tenia algo de grandioso que me impresionaba muchísimo.  
Herauld de Séchelles, como presidente de la Convencion, iba á la cabeza del cor-